

STAND DE LIBROS ALTERNATIVOS

DE LA **FAD** 46 Feria Internacional del
Libro del Palacio de Minería

CONVOCATORIA

Como cada año, la Facultad de Artes y Diseño (FAD) participará en la Feria Internacional del Libro de Minería (FILPM) 2025.

Con el objetivo de ofrecer nuevos espacios para la difusión de la producción de Libros Alternativos de la FAD y promover el coleccionismo de obras artísticas, se convoca a la comunidad de la Facultad de Artes y Diseño, y del Posgrado en Artes y Diseño (PAD), a participar con su producción de Libros Alternativos en el Stand "LIBROS ALTERNATIVOS LIPLA / FAD", el cual estará ubicado dentro de la **46 FILPM**, del **21 de febrero al 2 de marzo de 2025**.

BASES:

I. DE LA PARTICIPACIÓN

- Podrán participar estudiantes vigentes, ex-alumnos, académicos y académicas de la FAD y del PAD.
- Se podrá participar de forma individual con hasta 3 Libros Alternativos.
- Se dará prioridad a los miembros de la comunidad académica.

II. DE LA OBRA

- Debido a las especificaciones de la FILPM, se podrá participar solo con Libros Alternativos (libro de artista, libro objeto, libro híbrido, etc.).
- La temática será libre, pero el formato, materiales, dimensiones y peso de cada obra deben asegurar su fácil transportación y exhibición.
- Ni el libro ni su embalaje deberán contener materiales o elementos perecederos, extremadamente frágiles, contaminantes o peligrosos.
- Los libros deben estar pensados para su manipulación por los visitantes a la Feria, por lo que se recomiendan materiales que no sean frágiles o delicados.

III. DE LA VENTA

- Con el objetivo de fomentar la venta de los libros en la FILPM, se recomienda que el precio de los libros sea accesible al público.
- La exposición y venta de los materiales aceptados se llevará a cabo del 21 de febrero al 2 de marzo de 2025 en el Palacio de Minería, ubicado en la calle de Tacuba 5, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.
- Ninguno de los libros podrá contar con un avalúo mayor a \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) por obra, independientemente de que su valor o avalúo sea mayor para su venta al público en la FILPM.
- El autor o autora asume la responsabilidad compartida del cuidado, entrega y devolución de su obra, en los mejores términos de operación, durante los tiempos acordados, y libera a la FAD de cualquier posterior reclamo.
- El autor o autora se compromete a donar el 20% del costo del libro a la FAD.

IV. DEL REGISTRO

- El registro de participación puede realizarse a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el **24 de enero de 2025**.
- Debido al espacio asignado en el stand, se aceptarán registros hasta alcanzar la cantidad de 90 libros; una vez que se llegue a esa cifra se cerrará esta convocatoria.
- Todas las obras serán aceptadas hasta completar el cupo mencionado.

- Se deberá enviar un registro por cada obra al correo electrónico **culturales.asc@unam.mx** con copia a **emadrigal@ctac.fad.unam.mx** incluyendo la siguiente información:

- Ficha técnica de cada obra (autor, título del libro, técnica, medidas, año y avalúo).
- Dos imágenes de cada libro (cerrado y abierto), en formato .JPG (visualización completa; no detalles).

IMPORTANTE: Anotar como asunto del correo: **"46FILPM - Nombre y apellidos del autor"**.

V. DE LA ENTREGA

- Una vez realizado el registro, los libros deberán entregarse en cualquiera de las siguientes sedes de la FAD:
 - **Plantel Xochimilco:** Taller de Producción e Investigación Carlos Olachea, **lunes a viernes**, de **10 a 15 h** y de **17 a 18 h**.
 - **Plantel Academia de San Carlos:** Oficina de Difusión Cultural, de **lunes a viernes**, de **10 a 15 h** y de **17 a 18 h**.
 - **Unidad de Posgrado:** Sección escolar del Posgrado en Artes y Diseño, edificio A Planta Baja, **lunes a viernes** de **10 a 15 h** y de **17 a 18 h**.
- Junto con la obra, se deberá entregar la siguiente documentación impresa:
 - Currículum vitae (máximo media cuartilla).
 - Breve descripción del proyecto (media cuartilla en la misma hoja del CV).
 - Copia del INE.
 - Certificado de autenticidad de la obra (con imagen y firma autógrafa).
- Al momento de entregar cada libro se revisará su estado y se llenarán debidamente los formatos para formalizar el registro.
- La fecha límite de recepción es el **12 de febrero de 2025**.
- Al término de la exposición, los libros serán devueltos a la sede donde fueron entregados inicialmente.

VI. FECHAS IMPORTANTES

- El **registro** de participación puede efectuarse desde la recepción de esta convocatoria y hasta el **viernes 24 de enero de 2025**.
- Los libros se **recibirán físicamente**, una vez que se haya realizado el registro vía correo electrónico. La fecha límite de recepción es el **miércoles 12 de febrero de 2025**.

VII. GENERALES

- San Carlos Centro Cultural otorgará constancia de participación.
- La entrega y recolección (transportación) de las obras y los productos a alguno de los puntos de recolección será responsabilidad de las y los participantes.
- Las y los participantes ceden los derechos para la divulgación de sus obras en las páginas y redes sociales de la Facultad de Artes y Diseño y de San Carlos Centro Cultural, sin que esto afecte los derechos de autor de las mismas.
- La participación en la presente convocatoria implica la completa aceptación de las presentes bases.
- Cualquier punto no especificado en la presente Convocatoria será resuelto por los organizadores.

Para cualquier duda o aclaración deberá comunicarse a:
culturales.asc@unam.mx
Ciudad de México, Noviembre 2024.
Facultad de Artes y Diseño



UNAM
FACULTAD
DE ARTES
Y DISEÑO

ANIVERSARIO
2014 - 2024



ACADEMIA DE
SAN CARLOS
FAD · UNAM

SCC
SAN CARLOS
CENTRO CULTURAL

UNAM
Nuestra gran
Universidad